



# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Notas de actualidad

En otro sitio de este periódico insertamos el bando de nuestro alcalde accidental con motivo de los próximos carnavales.

En él vemos unas cuantas adiciones y que se toma en consideración, en parte lo que hace dos días pedíamos; pero, lo esencial aquí es que dichas disposiciones no sean letra muerta sino que se hagan cumplir con energía.

La disposición segunda está deficiente, pues no solamente deben prohibirse las vestiduras de los ministros de la religión católica, sino también las de los religiosos.

Aquí es donde debía nuestra primera autoridad fijar su atención principalmente para evitar los escándalos que anualmente presenciábamos.

No nos explicamos la crisis naviera de que tanto se viene hablando con motivo del bloqueo de las naciones aliadas.

Parecía que todas las compañías tendrían que amarrar sus barcos porque una vez suprimida la exportación, lo que por necesidad tendría que suceder, el servicio de cabotaje no emplearía más que un número reducido de buques.

Ayer leemos que el Director de la fábrica de gas de Castellón ha comunicado a las autoridades que en caso de no recibir carbón se verá obligado a cerrar la fábrica, y en otro sitio que una comisión de agricultores de Legaña ha visitado al señor Jimeno para los navieros de exportar yinos a Cetta, al Gobierno gestione los medios para exportarlos y que no se pierdan sus cosechas.

Hay que advertir que el puerto de Cetta no está en la zona del bloqueo.

¿En que quedamos, sobran o faltan barcos? ¿Perjudica o no el bloqueo a las compañías navieras?

## De Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Murcia nuestro apreciable amigo don Justo Aznar Pedreño.

Para Albana marchó acompañado de su distinguida esposa doña María Usel de Gumbarda, nuestro querido amigo el letrado de este Colegio don José Lizana Muñoz.

Regresaron de Murcia la distinguida dama doña Francisca Dorda y nuestro querido amigo don Juan Dorda.

En el correo de hoy ha marchado a Alicante en donde pasará los días de Carnaval, nuestro compañero de redacción don Diego Jiménez de Letang.

Notas varias

Esta tarde ha recibido en la iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, las aguas del bautismo la preciosa niña que hace pocos días dio a luz la esposa de nuestro amigo don Alfonso Pujante segundo jefe de vigilancia de esta ciudad.

La niña ha sido bautizada por el presbítero de Murcia don Diego López Tuero que ha llegado hoy en el correo.

Letras de luto

Esta mañana desde las siete a las doce, se han celebrado misas en la Parroquia de Santa María de Gracia por el descanso eterno del alma del que en vida fué amigo nuestro don Juan Navajas.

Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame.

En la Iglesia Parroquia de Santa María de Gracia se han celebrado esta mañana misas de Requiem por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo don Julio Esteban Ferrera, practicante municipal.

Al funeral han asistido gran número de amigos del finado.

Reiteramos nuestro pésame a su familia.

**J. CASAU**  
FOTOGRAFO  
SUCESOR DE GOMEZ ROS

Orcuna (antes Cañón), n.º 3

## El Carnaval

Mañana darán comienzo esas mal llamadas fiestas de Carnaval, que, con más justificada razón, pudieran decirse días de la licencia desenfrenada, peroxismo de la humana locura, desbordamiento de concupiscencias atroces y desatado frenesí de todas las pasiones más degradadas.

Ni aun considerado el Carnaval como asqueroso e impuro sedimento de corrompidas costumbres, dejado a su paso por el paganismo embrutecedor, podemos comprender que se perpetúe en las sociedades que se llaman cultas siquiera se conserve en esa forma decadente y agónica con que, de año en año, se viene acentuando. Precisamente por su origen, porque ahora las groseras saturnales e impúdicas fiestas de las bacantes paganas, baldón de los pueblos antiguos, es por lo que se nos antoja anaerónico e impropio, bochornoso e intolerable, que los pueblos modernos sobre los cuales reverberó la luz de la fe con sus magníficos esplendores, y la antorcha radiante de la verdadera civilización—que dista mucho de esa mentida y engañosa—puedan consagrarse estos días a locos y sensibles esparcimientos, como si para buscar un rato de honesto solar fuera preciso que la criatura racional se entregara a ridiculizar diversiones, donde se arrastra por el lodó la dignidad humana a guisa de despreciable e inmundito guiñapo.

Ni se nos alcanza como hay personas que encuentran satisfacción en regajarse hasta el grado más infimo de los más bajos instintos de la bestia humana.

Y sin embargo eso es lo que se presencia, durante los tres días venideros, en medio de esos pueblos donde sin cesar se habla de la dignidad humana, donde se llega punto menos que al endiosamiento del hombre y donde tanto se predica de civilización y de progreso.

Digase cuanto se quiera, el Carnaval, con sus repugnantes escenas callejeras, con sus mamarrachadas, merecedoras de execración, da a los pueblos, donde se celebra en medio de todo género de procacidades y desenvolturas, el aspecto de una irrupción de alienados que, burlando la vigilancia de los comités y rompiendo la reclusión del manicomio, han tomado posesión de nuestras ciudades y aldeas.

En modo alguno merecen el nombre de fiestas indignos espectáculos que solo dajan en el corazón residuos de hastío o un depósito de lágrimas.

Pero si queréis, si agrada el nombre, llamemos el Carnaval días de fiestas; fiestas de la disipación, desvergonzada e insultante; fiestas en las cuales se olvida el padre y se deshonra la virtud; fiestas de la cobardía, en las que, a través de un anillo, se dice, con el mayor desprecio e impunidad, lo que, con el rostro descubierta, no atreviera a decirse.

Días de ruido ensordecedor, de alomamiento desbordado, de bromas ofensivas, de soeces palabras y ademanes, de imprudencias consentidas y que jamás debieran tolerarse, allí donde se declama de cultura. Todo eso y algo más que no podemos decir por respeto a nuestros lectores, significa el Carnaval, tal y como se viene celebrando.

## SUSCRIPCIÓN

para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús

	Ptas.
Suma anterior	19'10
Don Enrique Richard	1'00
Don Francisco Rivero González	1'00
Diego Ortega Jordana	0'25
Emilio Navarro	0'25
Antonio Reina	0'25
Francisco Reina	0'25
Doña Dolores Reina	0'25
Teresa Reina	0'25
Luisa Lara	0'25
<b>SUMA</b>	<b>22'85</b>

(Continuará).

## La Infancia abandonada

Objeto del Asilo

Además del fin altamente humanitario que tiene la creación del Asilo para niños abandonados que será erigido en Cartagena, tiene suma importancia bajo otro aspecto de gran utilidad social.

Nos referimos, pues, a la disminución que ha de producir en la criminalidad, por que leyendo las estadísticas causa espanto el pensar el número de hechos punibles que se producen en España, y de los que, aun apareciendo como agentes productores de los mismos los que son señalados como sus autores, la mayor parte de responsabilidad corresponde a la Sociedad toda que deja en el más completo abandono a infinidad de niños, que pudiendo ser útiles a la humanidad se convierten en parásitos de la misma al desarrollarse y criarse en un ambiente de depravación y de corrupción.

Véase como la idea lanzada por don José Maestre y otros señores que con entusiasmo le secundan y que en breve empezará a ponerse en práctica, tiene mucha mayor importancia que a primera vista parece.

Este problema de la criminalidad que tiene por causa generatriz la falta de amparo y educación de muchos jóvenes que al dejarlos en el arroyo se ponen en derechura al presidio, va a quedar resuelto en Cartagena, merced a los altruismos del señor Maestre y los demás señores que con tanto entusiasmo le secundan. La circular del Tribunal Supremo, a este respecto, va a quedar cumplida en esta ciudad ¡ojalá se repitiese igualmente en el resto de España, que es la patria y de nuestra raza!

Y como a estas alturas, más falta hacen las ideas prácticas que las bellas palabras y los más conruncantes adjetivos, por si a los señores dignísimos que forman la comisión organizadora les pareciese admirables, ahí van unas cuantas ideas prácticas, que en forma de artículos me permito brindarles por si quieren adicionarlos al Reglamento que se haga; todo esto con toda modestia pero con excelente voluntad.

En el artículo anterior publicado en «El Liberal de Murcia» sección de Cartagena me quedé en el cuarto, que indicaba instituir escuelas y talleres de artes y oficios en el Asilo.

Artículo 5.º Además de los trabajos generales para el Asilo, se admitirá el trabajo particular, al objeto de proporcionar mayores ingresos.

Artículo 6.º Los profesores de instrucción tendrán la obligación de poner en conocimiento de la Junta las actitudes que hayan notado en cada niño, a fin de que aquellos que las revelen para el estudio, sean dedicados a seguir alguna carrera breve; y para los que, por el contrario, no revelen esas actitudes, sean destinados a los trabajos que, según el gusto e inclinación de cada niño, se enseñen en los talleres de artes y oficios.

Artículo 7.º A los niños que cursen el aprendizaje en los talleres, una vez que el maestro director de aquél en que trabaje, lo crea conveniente, propondrá a la Junta directiva, que se le señale un jornal a cada trabajador, que irá aumentando según aumenten las aptitudes del asilado.

Artículo 8.º El jornal del niño se irá depositando en una caja de ahorros, para que el día que el interesado, por haber cumplido los diez y ocho años tenga que salir del Asilo, le sean compradas las herramientas pertenecientes a su oficio y la cantidad sobrante, caso de que la haya, le será entregada para que con ella pueda establecerse.

Si algo parecido a esto que modestamente proponga, y que seguramente la Junta ha de tener en cuenta, se hubiese hecho en España, desde algún tiempo acá, cual otro sería nuestro presente y cómo nuestra patria se hubiese engrandecido, cómo nuestra raza se habría fortalecido y cómo no tendríamos que soportar el bochorno de esa cifra aterradora con que en la criminalidad aparece nuestra nación!

R. Albaladejo.

## El Sr. Obispo en Cartagena

Como teníamos anunciado ha llegado esta tarde en el tren de las tres nuestro amado Prelado Excmo. Sr. Dr. Padre Vicente Alonso y Salgado, que con tanto acierto dirige esta Diócesis.

A recibirle acudieron los Excmos señores Comandante General del Apostadero, Gobernador Militar, Teniente General don Diego Muñoz-Cobo y ex-senador del Reino don Luis Augusto, y los señores Alcalde accidental de esta ciudad, Juez de Instaucción, Arcipreste, párrocos del Carmen, Sagrado Corazón y castrense, superiores de los Reverendos Padres Misioneros y de los Hermanos Maristas, Presidente y Consejo de la Adoración Nocturna, director de El Eco de Cartagena, comisiones del Circulo Católico y otras asociaciones religiosas, ayudantes de los generales de guerra y marina señores Montessoro y Murcia, Jefe de policía, teniente cura castrense, don Marcos Sanz, y otros muchos que sentimos no recordar.

En el landeau de Capitanía General y acompañado del Alcalde, Comandante General y Gobernador Militar, se trasladó a la Casa de los PP. Misioneros, donde fijará su residencia durante algunos días.

A saludarle en el Apendero de Los Molinos salieron los señores Curas y Tenientes de Los Dolores, San Antón y Barrio de Peral y gran número de personas.

Reciba nuestro venerable Obispo el más cariñoso saludo de bienvenida de esta Redacción.

## En el Patronato

Confirmando cuanto dije en mi crónica anterior acerca de la visita que a este Centro hará el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo, la tarde del lunes día 19, he aquí el programa del filial homenaje que estos jóvenes han de tributarle:

- 1.º Discurso de salutación, por el joven Antonio Navarro.
- 2.º «El Cabo Noval», boceto dramático en dos actos, representado por la Sección Dramática.
- 3.º «Plegaria», orfeón por el coro general de jóvenes.
- 4.º «Los Mendigos», bonita zarzuela en un acto, interpretada por la Sección Dramática.
- 5.º «Memoria de la obra del Patronato» a cargo del Director espiritual del Centro, Rvdo. P. Juan-Oteo, C. M. F.
- 6.º Coro general.

Para esta solemne velada han sido invitadas las autoridades todas de Cartagena que acompañarán al Prelado.

Todos los jóvenes asociados asistirán y ocuparán el salón del teatro que ha sido engalanado artísticamente para esta fiesta.

Reina gran animación para dar el mayor realce a este homenaje de afecto y veneración que tributará a nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo esta buena juventud cartagenera.

El Cronista

## Hace cuarenta años

FEBRERO  
17  
Sábado  
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena», en tal día como hoy.

La charanga del batallón de cazadores de Cuba, tocará mañana tarde de 3 a 5, escogidas piezas de música en el paseo de la Muralla del Mar.

Se encuentra en esta ciudad el Gobernador civil que fué de la provincia don Juan Bautista Somogi.

El notable profesor de violoncello señor Casella se encuentra en esta ciudad y se propone dar algunos conciertos en los salones del Casino.

## EN EL BARRIO DE PERAL

El nuevo Cura

Ayer tarde y con gran solemnidad tomó posesión de su cargo de cura rector de la Iglesia de este barrio el digno y culto sacerdote don José Algaba Navarro.

Puede decirse sin temor alguno a ser timbrados de exagerados que el pueblo entero salió a recibir a tan ilustrado sacerdote.

De San Antón, sitio donde el señor Algaba prestaba el cargo de coadjutor vino una numerosa comisión compuesta por el cura párroco de dicho pueblo don Juan Gallego, don Juan Martínez Méndez, don José Bocio, don José Díaz Bernal, don Federico Cortina, don Ricardo Sánchez, don Salvador Escudero, don José Cebada, don José Linares don Antonio Conesa, don Alfonso López, don Andrés de Campos, don Joaquín Mateo, don José Román, don Francisco Cebada, don Julián Martínez y otros.

Además vino una comisión de la asociación de Hijos de María del Asilo de San Vicente de Paul, Asociación de señoras del Sagrado Corazón de Jesús y numerosos amigos del señor Algaba.

Procedente de Cartagena, vino también una nutrida representación del clero presidida por el señor Arcipreste don Juan Manuel Pérez, don José Jaen, cura párroco del Carmen, don José Agius, cura del Sagrado Corazón de Jesús y los sacerdotes señores Sain del Olmo, Frutos, Gambin, Garrido y otros muchos que sentimos no recordar.

Por la Asociación de Hijos de María del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, vimos a don Emilio Escudero, don José Richard, don Dionisio Conesa y don Apolinar Jiménez.

El señor Arcipreste dióla posesión de su nuevo cargo dedicando después frases de elogios para el señor Algaba, que es un sacerdote modelo y padre de los pobres.

El templo se vió completamente lleno de fieles, y hasta hora bastante avanzada de la noche estuvo el señor Algaba recibiendo la visita de comisiones del barrio que ofrecíanle sus respetos.

Reciba el nuevo rector, nuestra más entusiasta felicitación como también todo el barrio de Peral por el acierto que el señor Obispo ha tenido para nombrar a don José Algaba cura de dicho pueblo.

D. Valdés

## Información de Marina

El Pelayo

Se han dado las oportunas órdenes para que se haga a la mar con rumbo a Palma de Mallorca, el acorazado de nuestra marina de guerra «Pelayo» que se encuentra en nuestro Arsenal.

La marcha será probablemente de mañana a pasado.

Relevos

Se ha dispuesto que el cañonero «don Alvaro de Bazán» desques que haga carbón en San Fernando, salga para la costa de Africa con objeto de relevar al «Recalde».

Destino

Se ha dispuesto cese en su destino en el Arsenal de la Carraca, y pase de ayudante personal del capitán general de la Armada, el teniente de navío don Carlos Boado y Suñcos.

Recompensa

Se cursa al Estado Mayor General instancia del capitán de la Armada de reserva disponible don Juan Tejjido de Riva, en que solicita la concesión de la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo.

A los lectores de EL ECO DE CARTAGENA

CUPON-VALE DE El Eco de Cartagena

10 vales y 3'90 pesetas

dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 50 por 60 centímetros.

Entréguese los Cupones en casa de don Emilio Bruns, San Fernando, 8, 3.º